

JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL “ESTUDIO SOBRE EL ACCESO A LA TIERRA. DOCUMENTO FINAL DEL GRUPO FOCAL DE ACCESO A LA TIERRA”

18 de enero de 2021
Intercambio virtual
10h-12h



RRN RED
RURAL
NACIONAL

PAC

- Definición de adecuada de la figura de agricultor genuino:
 - un porcentaje sobre ingresos totales en un rango del 10-30% de la actividad agraria.
 - importante justificar actividad agraria.
- Contemplar la figura del selvicultor o agroselvicultor activo o genuino.
- Más homogeneidad de criterios mínimos entre CC AA.
- Complementariedad de las ayudas del 1er y 2º Pilar para jóvenes y criterios de admisibilidad similares.
- Fomentar el cese anticipado de la actividad o de ésta a los 65 años ligada a la instalación de un joven.

Normativa española (1/2):

- Nueva definición de agricultor profesional:
 - una definición que recoja también al selvicultor. Agroselvicultor profesional.
 - teniendo en cuenta los ingresos totales agrarios en la renta.
 - ampliar las definiciones de actividades agrarias y complementarias.
 - abrir a 0,5 UTA (en EAP), ahora sólo en zonas de montaña a todas las zonas rurales.
- Bonificación 50% cuota de la Seguridad Social a todos los jóvenes durante 5 años (similar titularidad compartida).
- Excepción o rebaja fiscal de la prima de primera instalación.
- Incentivos fiscales para los titulares que traspasen su explotación a un joven agricultor.
- Más incentivos a la titularidad compartida y sobretodo a la titularidad plena de la mujer.

Normativa española (2/2):

- Asesoramiento y el acompañamiento son claves. Impulso y fomento del sistema de asesoramiento de explotaciones.
- Fomentar o incentivar el paso de tierras a los bancos de tierra de propietarios. Recuperar las tierras en abandono.
- Mejor un banco de tierras a nivel de CC AA que local.
- Evitar la especulación con el abandono pasando a forestal.
- Dinamización a nivel local del traspaso de la tierra y generar nuevos modelos para la instalación de jóvenes en el territorio.
- Clave la formación del joven que se quiera instalar en la actividad agraria con un conocimiento profundo de la actividad u orientación productiva a la que se dedicará.

Actores que intervienen y su papel en las políticas agrarias relacionadas con el acceso a la tierra

- **Actores:** Los Grupos de Desarrollo Rural, las entidades locales, los técnicos de las oficinas comarcales, técnicos Desarrollo Local (Dinamizadores Locales), los técnicos asesores (independientes o no, de sindicatos agrarios, cooperativas), Agricultores-Ganaderos-Silvicultores, emprendedores (potenciales agrarios) y los tutores de formación.
- **Papel:** Dentro de sus ámbitos deberían ser **técnicos de acompañamiento** para los jóvenes que buscan tierras, teniendo la información de su territorio, asesorando al joven y trabajando en red, con un coordinador o dinamizador a nivel territorial (podría ser comarcal o supracomarcal). **Dinamizadores y animadores en la reactivación del uso y tenencia de la tierra** y como asesores en el emprendimiento agrario local. Y de iniciativas de diversificación económica para mejorar la calidad de vida en el medio rural.

Consideraciones relativas al cese anticipado en la actividad agraria

- El cese anticipado puede jugar un papel importante en el sector ya que puede ser una vía para incentivar la reestructuración y ampliación del tamaño de las explotaciones.
- El efecto estructural que tiene el cese cuando la tierra pasa sencillamente de padres a hijos es prácticamente nulo. Este traspaso se puede favorecer por otras vías, de tipo más fiscal o a través de las ayudas de a la primera instalación.
- Para que su incidencia sea importante se necesita una mayor divulgación y a la vez disponer de un organismo activo de intermediación para el conjunto del territorio.
- La tierra traspasada a través del cese anticipado debe servir para facilitar el aumento de tamaño de las explotaciones.
- Clave una gestión ágil y telemática del cese anticipado.

¡¡Gracias por la atención!!

Jornada de presentación del “Estudio sobre el Acceso a la Tierra. Documento final del Grupo Focal de Acceso a la Tierra”

#EsRuralEsVital



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



RRN RED
RURAL
NACIONAL